

49674

maría durango vela  
quito - ecuador

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de  
Monteaventino Investment S. A.:

He auditado los balances generales adjuntos de Monteaventino Investment S. A. (sociedades anónimas constituidas en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía no ha registrado una estimación para cuentas incobrables, que basada en mi análisis de la recuperación de las cuentas por cobrar a la compañía relacionada Textiles Nacionales S. A. en Liquidación; y que a mi juicio son incobrables, por lo que la Compañía debió hacer una acumulación de US\$3,535,102 en el 2005 y/o 2,263,859 en el 2004. De haberse registrado esta estimación, las pérdidas hubieran sido de US\$4,127,075 en el 2005 y/o de US\$2,417,226 en el 2004, y el patrimonio hubiera disminuido a US\$3,788,889 en el 2005 y/o a US\$2,263,859 en el 2004.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes mencionados en el párrafo anterior, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Monteaventino Investment S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota No.1 a los estados financieros adjuntos, durante los últimos años, la economía ha experimentado una cierta estabilidad con relación a los años anteriores; sin embargo, el futuro económico del Ecuador es aún incierto, por la inestabilidad económica, la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norte América, etc.; ya que depende de las medidas que tome el gobierno con miras a la recuperación y reactivación económica. A la fecha de mi informe no es posible determinar como se avizora la solución de las situación antes mencionada; por lo que los estados financieros arriba mencionados deberán ser leídos considerando estas circunstancias.



María Durango Vela  
Licencia profesional No.16,646  
Registro de Auditor Externo en la  
Superintendencia de Compañías No.292

16 de junio del 2006

49674

maría durango vela  
quito - ecuador

**Informe del Auditor Independiente**

**A los Accionistas de  
Monteaventino Investment S. A.:**

He auditado los balances generales adjuntos de Monteaventino Investment S. A. (sociedades anónimas constituidas en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía no ha registrado una estimación para cuentas incobrables, que basada en mi análisis de la recuperación de las cuentas por cobrar a la compañía relacionada Textiles Nacionales S. A. en Liquidación; y que a mi juicio son incobrables, por lo que la Compañía debió hacer una acumulación de US\$3,535,102 en el 2005 y/o 2,263,859 en el 2004. De haberse registrado esta estimación, las pérdidas hubieran sido de US\$4,127,075 en el 2005 y/o de US\$2,417,226 en el 2004, y el patrimonio hubiera disminuido a US\$3,788,889 en el 2005 y/o a US\$2,263,859 en el 2004.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes mencionados en el párrafo anterior, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Monteaventino Investment S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota No.1 a los estados financieros adjuntos, durante los últimos años, la economía ha experimentado una cierta estabilidad con relación a los años anteriores; sin embargo, el futuro económico del Ecuador es aún incierto, por la inestabilidad económica, la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norte América, etc.; ya que depende de las medidas que tome el gobierno con miras a la recuperación y reactivación económica. A la fecha de mi informe no es posible determinar como se avizora la solución de las situación antes mencionada; por lo que los estados financieros arriba mencionados deberán ser leídos considerando estas circunstancias.



María Durango Vela  
Licencia profesional No.16,646  
Registro de Auditor Externo en la  
Superintendencia de Compañías No.292

16 de junio del 2006